



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
INSPECCION DE LA ZONA AGRARIA No. III DE LA LIBERTAD

La Inspección de la Zona Agraria III, CERTIFICA:  
que la Hda. Santo Domingo - Testamentaría Manuel Angel Ga-  
noza, —se ha inscrito en esta Inspección como distribuidora  
de azúcar de dicha Hda. en la Zona V y en las que le sean  
señaladas posteriormente por el Ministerio de Agricultura  
y/o por el Comité de Productores de Azúcar.

Se realiza esta inscripción en cumplimiento de lo  
especificado en la Resolución Ministerial de Agricultura No.  
4932 de fecha 25 de Setiembre de 1962.

Trujillo, 22 de Octubre de 1962



*Emilio Turpaud C.*  
Ing° Emilio Turpaud C.  
Inspector de la Zona Agraria  
III de La Libertad.

AA-HCH 1.1

Ca: 6

Do: 101

Fs: 1

